



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Administración y Dirección de Empresas

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Economía
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Economía	Código: 219031101
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas - Curso: 1 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA DEL PILAR OSORNO DEL ROSAL						
- Grupo: Grupo 1, PA101, PA102; Grupo 2, PA201, PA202						
General						
- Nombre: MARIA DEL PILAR						
- Apellido: OSORNO DEL ROSAL						
- Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas						
- Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317117						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: mosorno@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	14:00	No presencial	email/foros/chat/meet
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	16:30	No presencial	email/foros/chat/meet
Observaciones: Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico, los foros de las aulas virtuales, el chat de las mismas y/o videoconferencia (por Google Meet).						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	75,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	25,00 %

Comentarios

El examen de las convocatorias de julio y septiembre constará de 2 bloques:

- El primero, que proporciona como máximo 6 puntos, se descompone de la siguiente manera:

* Preguntas tipo test sobre los temas 1 al 5 del programa (Módulos I y II): tienen una puntuación máxima asignada de 3,5 puntos. Se realizará a través de un cuestionario en el aula virtual.

* Prueba de desarrollo, que consistirá en la realización de un problema de los temas 2 al 5 (Módulo II) y que deberá ser escaneado y subido al aula virtual a través de una tarea. Tiene una puntuación máxima de 2,5 puntos.

- El segundo, que proporciona como máximo 4 puntos, y que se realizará a través de un cuestionario en el aula virtual, se descompone de la siguiente manera:

* Preguntas tipo test sobre los temas 6, 7 y 8 del programa (Módulo III): tienen una puntuación máxima asignada de 3,5 puntos.

* Preguntas tipo test en inglés sobre los temas 6, 7 y 8 del programa (Módulo III): tienen una puntuación máxima asignada de 0,5 puntos.

El examen se hará en tres etapas con tiempo limitado cada una de ellas. Comenzará con el cuestionario del segundo bloque (Módulo III). Después se abrirá el cuestionario tipo test de los Módulos I y II. Por último, se realizará el problema de los temas 2 al 5.

En los cuestionarios tipo test solo habrá una respuesta correcta por pregunta y las respuestas incorrectas restarán un cuarto del valor de la pregunta a la puntuación del test, siendo la puntuación mínima que puede obtenerse en el mismo de 0 puntos.

La navegación por los cuestionarios tipo test será secuencial. Es decir, una vez se pasa a la página siguiente del

cuestionario, no se puede retroceder.

La calificación del/la estudiante que haya superado la evaluación continua será la suma de la calificación obtenida en la misma más la calificación obtenida en el segundo bloque del examen final. La superación de la asignatura requiere obtener una puntuación de, al menos, el 25% de la puntuación asignada al segundo bloque del examen final y un total de, al menos, 5 puntos.

En caso de no haber superado la prueba de evaluación continua o de renunciar a la calificación obtenida en la misma, el/la estudiante deberá realizar los dos bloques del examen final, siendo su calificación la suma de las notas obtenidas en ambos. En este caso, la superación de la asignatura requiere obtener una puntuación de, al menos, el 25% de la puntuación asignada a cada uno de los dos bloques del examen final y un total de, al menos, 5 puntos.

En todos los casos, si la suma de las puntuaciones de los dos bloques es igual o mayor que 5, pero no se cumple el requisito de alcanzar como mínimo el 25% de la puntuación asignada a cada uno, la calificación será de Suspenso (4,5).